APERTURA DE SOBRES FISICOS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 09/2021 "ADQUISISCION DE PAPEL DE SEGURIDAD PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID N° 401.357.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno, en el Departamento de Contrataciones, de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, sito en la calle Eligio Ayala esq. Yegros – Asunción, Edificio de la Dirección General de Recaudaciones, Oficinas Regionales y de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas, siendo las 10:15 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres Físicos, para lo cual se encuentran presentes las siguientes personas:

1- **Christian Ocampos**, en representación del Departamento de Contrataciones.
2- **Gilda Brassel**, en representación del Departamento de Contrataciones.

3- **Juan Carlos Rodríguez**, en Representación de ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS SA, con C.I.C N° 4.262.522.

El Señor **Christian Ocampos**, quien preside el presente acto procede a la apertura de sobres de ofertas físicas, realizándose una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada, de conformidad a lo establecido en el Art. 57 del Decreto N° 2.992/2019, que se detalla a continuación:

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	**OFERENTES**		
	ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS SA SIPE N° 1661471	**PRODOC S.A. SIPE N° 1661229**	**WINNER S.R.L SIPE N° 1661808**
1. Formulario de Oferta (*) *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]*	Presenta	Presenta	Presenta
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Presenta	Presenta	Presenta

Abg. Juan Carlos Rodríguez
Asesor Comercial - Gobierno
zamphiropolos

La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.			
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	SIPE	SIPE	SIPE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	No Presenta	No Presenta	No Presenta
5. Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. **(**)**	AI 34, 35, 1080, 1081/2020	Presenta	SIPE
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Presenta	Presenta	Presenta
7. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	SIPE	SIPE	SIPE
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. **(**)**	SIPE	SIPE	SIPE
9. Documentos legales			
a. **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**			
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. **(*)**	[redacted]		
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC **(*)**			
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto			

Abg. Juan Carlos Rodríguez
Asesor Comercial - Gerencia
Samphiropolos

en el Registro de Poderes. **(*)**			
b. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	SIPE	SIPE	SIPE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	SIPE	SIPE	SIPE
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	SIPE	SIPE	SIPE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	SIPE	SIPE	SIPE
Capacidad Financiera			
[Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura]	SIPE	SIPE	SIPE
[Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2018, 2019 Y 2020) para contribuyente de IRACIS]	Presenta	No Presenta	SIPE
[IVA General de las últimas (6 seis) Declaraciones Juradas presentadas dentro del Ejercicio Fiscal 2021, para contribuyentes sólo del IVA General]	No Presenta	SIPE	SIPE
[DD.JJ. de los últimos años (2018, 2019 Y 2020) para contribuyentes del IRPC].	No Presenta	SIPE	SIPE

[DD.JJ. de los últimos años (2018, 2019 Y 2020) para contribuyentes de Renta Personal].	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Experiencia Requerida			
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Presenta	No Presenta	Presenta
Capacidad Técnica			
Declaración Jurada, sobre la seguridad acerca de los papeles proveídos a la Convocante donde deberá tomar todos los recaudos necesarios para que no existan sobrantes, excedentes y/o desperdicios que no hayan sido destruidos en fábrica y potenciales fugas durante el transporte hasta su destino final.	Presenta	No Presenta	Presenta
Declaración Jurada por el cual el oferente garantice que los papeles de seguridad proveídos están exentos de defectos de fabricación por un periodo de 12 meses, contados a partir de la recepción de las mismas	Presenta	No Presenta	Presenta
Autorización del fabricante para representantes, distribuidores y sub-distribuidores	Presenta	No Presenta	Presenta
Folio	91	21	41
Presenta Muestra	Presenta	No Presenta	Presenta

Nombre de la Empresa	E- mail	Total de la Oferta c/impuestos y gravámenes incluidos en guaraníes
ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS SA RUC: 80003182-2	licitaciones@zamphiropolos.com	G. 715.000.000
PRODOC S.A. RUC:	info@prodic.com.py	G. 743.000.000

Abg. Juan Carlos Rodríguez
Asesor Comercial - Gobierno
zamphiropolos

WINNER S.R.L **RUC: 80010090-5**	winner@winner.com.py	G. 891.000.000

Observaciones Realizadas:

Dice el representante de ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS SA:

"... *La oferta de WINNER S.R.L debe ser descalificada en razón que la Póliza de la Compañía Patria de Seguros N° 1508007133, el porcentaje asegurado es de G. 40.000.000, siendo su oferta de G. 891.000.00 x 5%, debiera ser el monto de cobertura G. 44.550.000. La muestra presentada de 3 hojas, ninguna cumple con las especificaciones técnicas exigidas en el PBC, siendo la misma sustancial*. Referente a la presentación del IVA de los últimos 6 meses, la misma será presentada a requerimiento del Comité de Evaluación, así como la relacionada con el IRPC...".

Sin nada más que agregar, se da por terminado el acto, siendo las 10:56 hs; firmando en prueba de conformidad los presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

1- **Christian Ocampos**, en representación del Departamento de Contrataciones.

2- **Gilda Brassel**, en representación del Departamento de Contrataciones.

3- **Juan Carlos Rodríguez**, en Representación de ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS SA, con C.I.C N° 4.262.522.

Abg. Juan Carlos Rodriguez
Asesor Comercial - Gobierno
zamphiropolos

(2) La Oferta de Urimar SRL debe ser descalificada en razón que la póliza de la compañía Física de Seguros N° 1508007133 el porcentaje asegurado sobre 40.000.000. siendo su oferta de G$ 91.000.000. x 5% debería ser el monto de cobertura 44.550.000.

(2) La muestra presentada de 03 hojas ninguna cumple con las especificaciones técnicas exigidas en el PBC, siendo la misma sustancial.

(3) Referente a presentar del IVA de los últimos 06 meses la misma será presentado a requerimiento del Comité de Evaluación así como la Boleta del IRP

Abg. Juan Carlos Rodriguez
Asesor Comercial - Gobierno
zamphiropolos